

NUM. 251995  
FECHA DE PRESENTACION  
10 JUL. 1980



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

01 NOV. 1980

<p>30 PRIORIDADES: 31 NUMEROS</p>	<p>32 FECHA</p>	<p>33 PAIS</p>
---------------------------------------	-----------------	----------------

<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A65C11/34</p>
-------------------------------	---

59 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ESTUCHE PERFECCIONADO PARA UTILES DE ESCRITURA Y DIBUJOS"

71 SOLICITANTE (S)

D. ORIOL VIDAL ARDERIU

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Santa Magdalena Sofia, 7 y 15 BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D. ORIOL VIDAL ARDERIU

74 REPRESENTANTE

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche perfeccionado para útiles de escritura y dibujo.

5. En la invención se ha ideado un estuche para lápices, plumas y demás útiles complementarios para la escritura y dibujo, especialmente destinados para uso escolar.

10. El estuche motivo de la invención presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a las realizaciones convencionales actualmente conocidas en el mercado y destinadas para usos análogos, cuyas ventajas se traducen en una mayor capacidad sin apenas incrementar el volumen general del estuche con respecto a los conocidos, una gran versatilidad de posiciones de sus componentes que le dotan de formas cambiantes, y una pluralidad de departamentos independientes y destinados  
15. para usos específicos que permiten el ordenado racional de los útiles de escritura y/o dibujo.

20. En líneas generales, el estuche se compone de dos cajas rectangulares substancialmente planas asociadas a una caja alargada prismática sobre la cual pivotan a manera de cubiertas de un libro, lo que les permite adoptar posiciones angulares desde 0° a 180°.

25. Las cajas rectangulares aplanadas presentan sus bases practicables a través de sendas tapas levadizas y fijables en posición de cierre mediante imanes. Dichas cajas comprenden un tabique divisor central que forma dos departamentos independientes.

La caja prismática sobre la que pivotan las citadas, es practicable por su lomo, proporcionando un alojamiento alargado especialmente destinado para lápices y plumas.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. La figura 1, es una perspectiva del estuche en una posición en la que las cajas componentes del mismo forman un ángulo de  $0^\circ$ ,

La figura 2, es una vista similar a la anterior, mostrada por la zona relativa a la caja prismática alargada que integra el nexo de unión de las otras dos cajas restantes.

15. La figura 3, es una vista perspectiva del estuche en la que las cajas componentes forman un ángulo de  $180^\circ$ ;

La figura 4, es una vista lateral del estuche en la que se representa gráficamente los movimientos y posiciones que pueden adoptar los componentes del estuche.

20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un estuche formado por las cajas -1- y -2-, y la caja prismática alargada -3- de conexión de las antedichas, y sobre la cual pivotan a manera de cubiertas de un libro.

25. Las cajas -1- y -2-, presentan un tabique central divisor -4-, y tapas -5-, provistas de imanes -6- para su cierre

estable.

La caja -3-, presenta una tapa -7-, provista igualmente de un cierre por imán -8-.

5. Dicha caja -3-, presenta en sus extremos las ranuras -9- en las que se alojan las pestañas -10- que con auxilio de un eje pasador, establece el sistema articulado que permite el pivotado de las cajas -1- y -2- sobre la -3-.

10. El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

= . =

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones.

20. 1.- Estuche perfeccionado para útiles de escritura y dibujo, caracterizado esencialmente por comprender dos cajas rectangulares aplanadas asociadas articuladamente a una caja central prismática alargada, de anchura igual a la suma de las anchuras de las cajas citadas, formando el conjunto una disposición articulada a manera de libro que permite el giro de  
25. arbas cajas rectangulares desde un ángulo de 0° a 180°; porque

5. ambas cajas rectangulares presentan un tabique intermedio paralelo a sus bases mayores; porque dichas bases mayores integran sendas tapas levadizas provistas de medios de cierre magnético; y porque la caja central a la que se encuentran asociadas las dos restantes, presenta su lomo practicable según una tapa provista a su vez de cierre magnético.

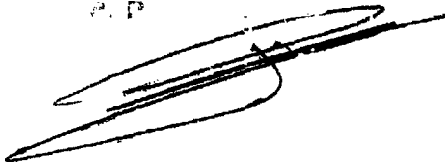
2.- Estuche perfeccionado para útiles de escritura y dibujo.

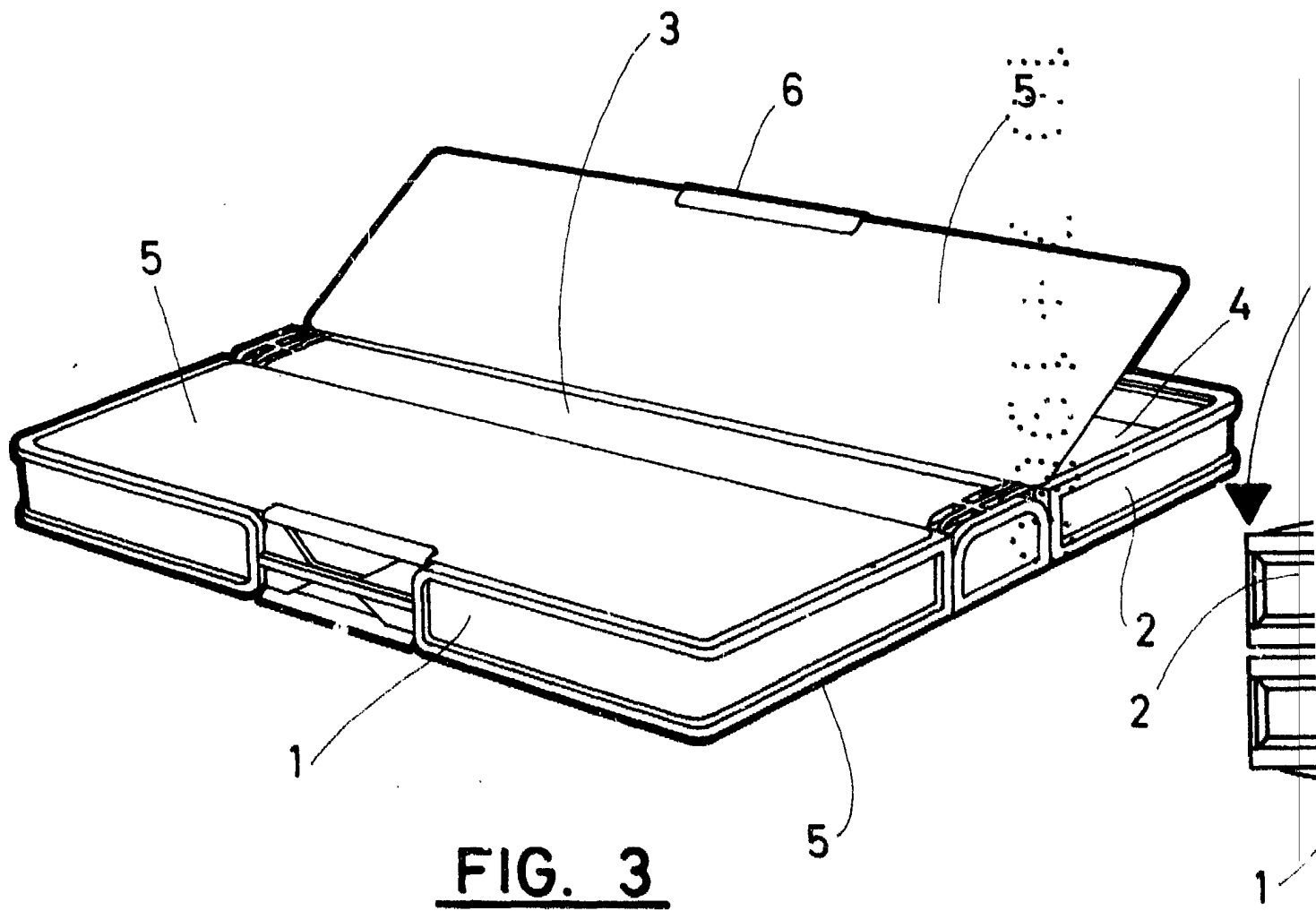
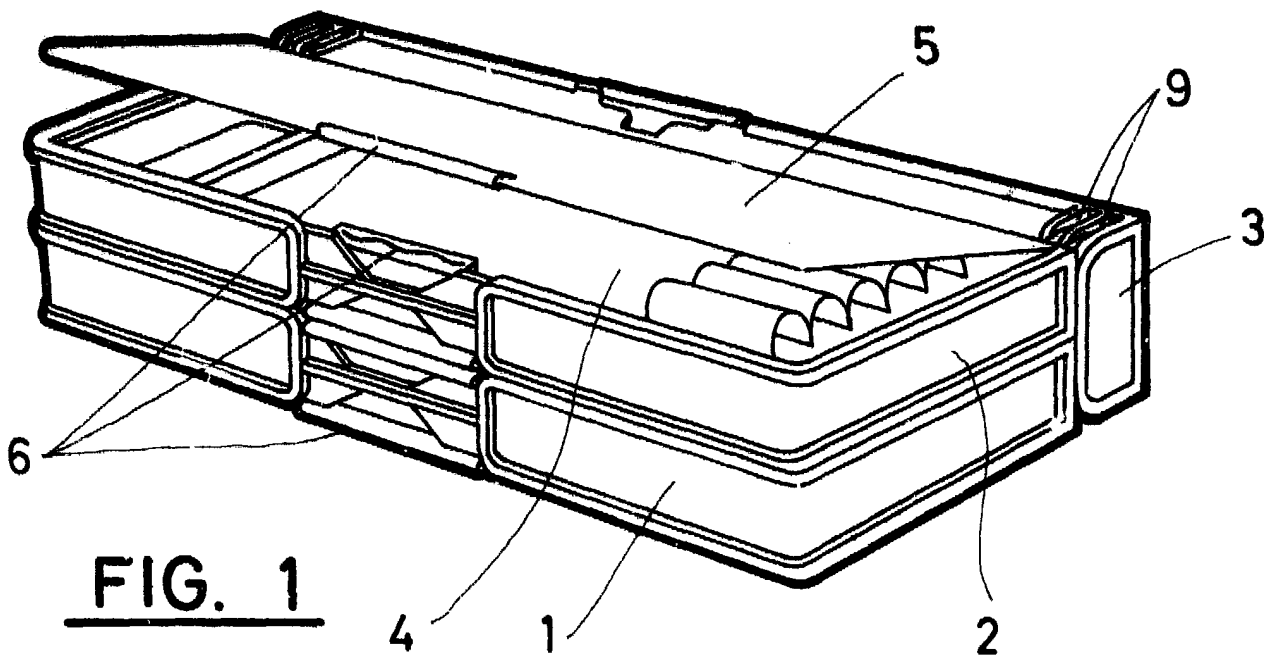
10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara acompañada de los dibujos reglamentarios.

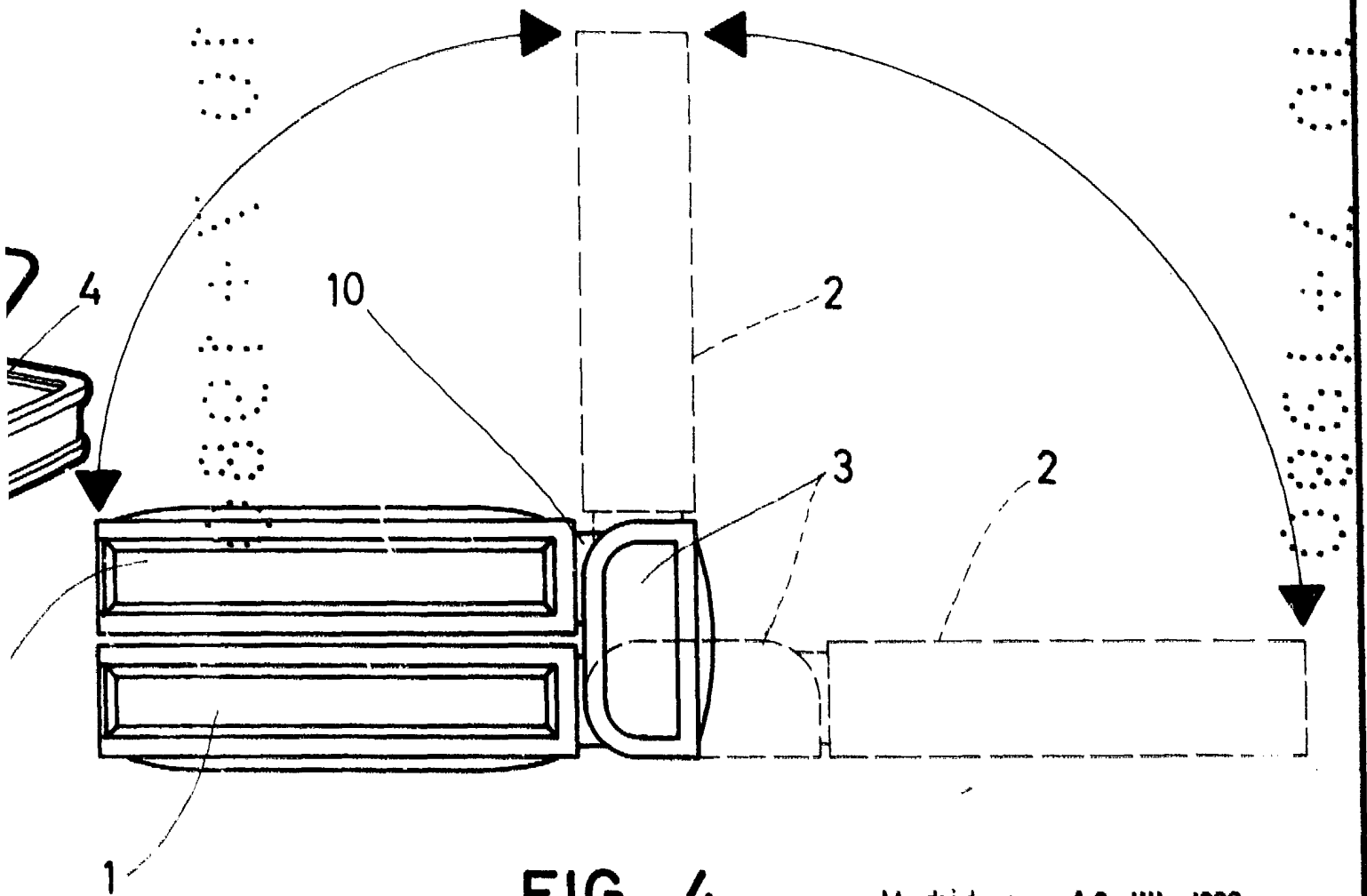
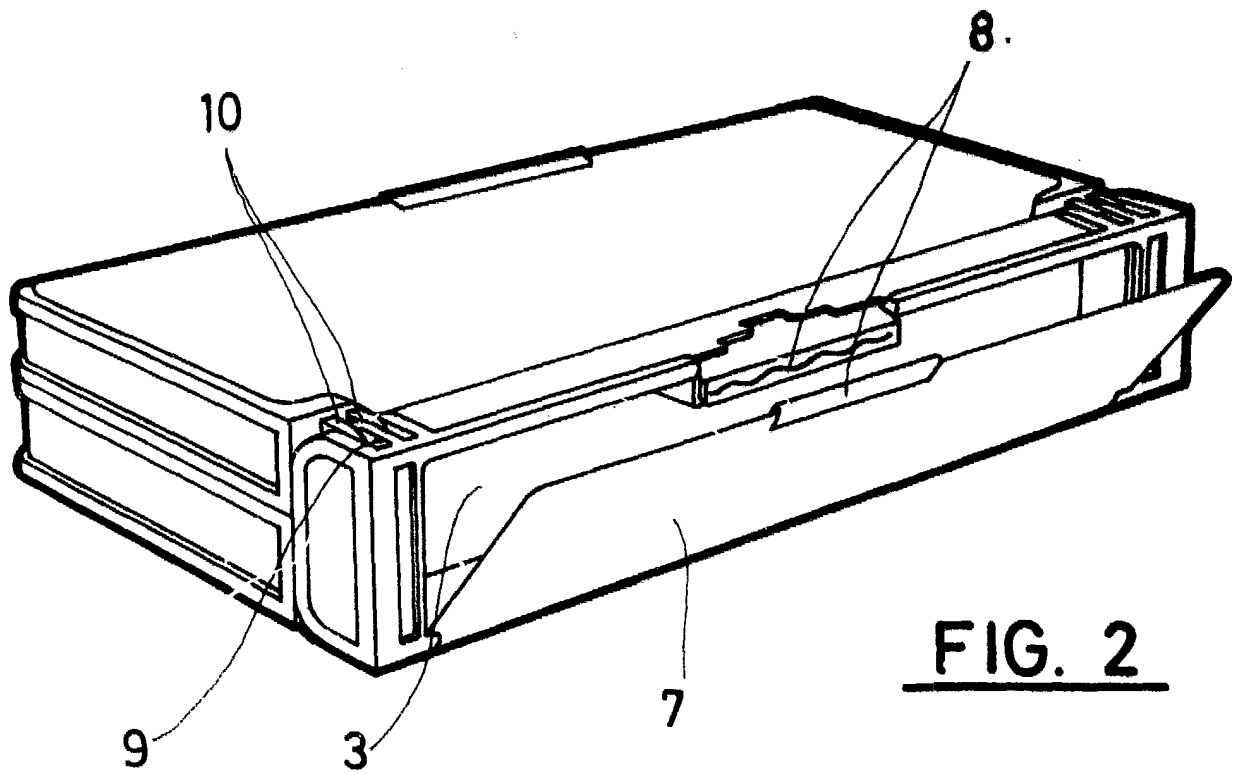
Madrid, a 10 JUL. 1980

P.a.

JUAN ESENN CUYÁS  
P.P.





Madrid, a 10 JUL. 1980  
p. a.

JAIME ISERN CUVÁS  
P. P.